



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia con goce de haberes Dr. Barberis // EX-2025-00356004--UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2025-00356023-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Lucas Miguel BARBERIS (Legajo 51.315) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/09), para trasladarse a la ciudad de Salta del 20 al 24 de mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. BARBERIS participo del XXII Congreso Regional de Física Estadística y Aplicaciones a la Materia Condensada "TREFEMAC 2025";

Que las actividades a desarrolladas por el Dr. BARBERIS son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomo conocimiento e informo que la actividad docente no se vio afectada durante el período solicitado;

Que el Área de Personal y Sueldos informo que corresponde otorgar la licencia solicitada en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convalidar la licencia con goce de haberes del Dr. Lucas Miguel BARBERIS (Legajo 51.315) en el cargo interino de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/09), para trasladarse a la ciudad de Salta desde el 20 de mayo y hasta el 24 de mayo de 2025, a los fines especificados *ut supra*. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

